



San José, 13 de Febrero de 2019  
DM-229-2019

Señor  
Pedro Apezteguía  
Director de la Dirección de Decentralización e Inversión Pública  
Oficina de Planeamiento y presupuesto  
Uruguay

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo,

En el marco del plan de trabajo de Red Latinoamericana de Políticas Públicas para el Desarrollo Regional (RED) se ha establecido el impulso a proyectos concretos cuyos resultados sean de utilidad para fortalecer las políticas públicas de desarrollo regional de los países que la integramos; así mismo aprovechar y potenciar las buenas prácticas que se generen en alguno de nuestros países.

La territorialización de políticas públicas estimula el acercamiento de la acción de gobierno a la ciudadanía, las necesidades y aspiraciones de los territorios y su ciudadanía llegan más fácilmente al Gobierno Nacional, quien las toma en cuenta en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas, con resultados positivos en la reducción de las brechas territoriales y se combate de forma más eficiente la pobreza y las desigualdades.

El Gobierno de El Salvador, en su Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019, ha impulsado un modelo de territorialización de políticas públicas con el fin de proveer a las instituciones del órgano ejecutivo de un enfoque y una metodología que facilite el diseño o adecuación de políticas, planes, programas, proyectos o estrategias en función de las necesidades, potencialidades, apuestas y realidades de los territorios.

A partir de dicha experiencia con el aporte del Programa EUROsocial+ desarrollaremos el proyecto: Modelo de territorialización de políticas públicas (MTPP) sobre la base de la experiencia de El Salvador, entre las actividades iniciales del proyecto se va a celebrar un taller con el objetivo de socializar la herramienta utilizada por El Salvador y recibir insumos que la mejoren; este se va a desarrollar los días **13 y 14 de marzo del 2019** en la Ciudad de San José, **Costa Rica..**



En su calidad de integrante del Comité Técnico de la Red le cursamos cordial invitación. Ambas actividades serán cubiertas, a un participante por país, por el Programa EUROsociAL+, lo anterior no invalida la participación de otro representante de su institución, cuyos gastos tendrían que correrá cargo de su institución.

Agradecemos su pronta respuesta con el nombre de la persona designada para iniciar los aspectos logísticos.

Atentamente,

Daniel Soto Castro  
Ministro a.i.  
MIDEPLAN

Juan Manuel Santomé  
Director  
Programa EUROsociAL+

Cc: Sra. María del Milagro Muñoz Bonilla, Directora, Área Planificación Regional  
Archivo/Consecutivo.